

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GRUPO CONSULTOR FVL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del año 2013, a las once horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Sauces Uno AV. Agustín Freire y 9 Retorno 16-N-EMZ F-34 S. 1, se reúnen los socios de la compañía denominada **GRUPO CONSULTOR FVL CIA. LTDA**, saber: el Ingeniero Hugo Landívar Armendáriz como propietario de 3.325 acciones y el Dr. Jesse León Baquerizo, como propietario de 175 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 0.40 cada una.

Preside la sesión el Ingeniero Hugo Landívar Armendáriz en su calidad de Presidente; y actuó como Secretaria Ad-Hoc a la Ingeniera María Elena Mendoza Vélez.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los Socios en celebrar esta Junta de manera Ordinaria y Universal, dichos Socios, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012
3. VARIOS

Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día; informe de actividades del ejercicio económico 2012, preparado por la Economista Janeeth Pérez Herrera en su calidad de Gerente General. Luego de una breve deliberación, los socios resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

Aprobado el primer punto, el Presidente de la junta pone a consideración el Balance preparado por el contador de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico del 2012; después del análisis y deliberaciones, el balance el aprobado por unanimidad.

VARIOS: el doctor Jesse León Baquerizo toma la palabra y manifiesta que se deben agotar todas las instancias para solucionar y cobrar los valores pendientes de los contratos.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.


Ing. Hugo Landívar Armendáriz, M.Sc
PRESIDENTE


Ing. Ma. Elena Mendoza Vélez
SECRETARIA AD-HOC


Dr. Jesse León Baquerizo
SOCIO